



FORMACIÓN EN GESTIÓN CLÍNICA

PLAN DE CAPACITACIÓN AVANZADA PARA DIRECTIVOS DE UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA - PLAN CADUGC

CADUGC 04

PLANIFICACION OPERATIVA ANUAL Y CONTRATOS DE GESTION EN UNIDADES DE GESTION CLÍNICA

21 de Abril al 8 de Mayo de 2017

En trámite la acreditación por la Comisión de Formación Continuada de Navarra

Programa dirigido a Médicos interesados en adquirir y completar competencias en gestión de UGC. PREFERENCIA: Participantes APTOS de los talleres anteriores (CADUGC01, 02 y 03)

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Alberto Lafuente Jimenez. Vicepresidente del Colegio de Médicos de Navarra. Máster en dirección médica y gestión clínica del IMIENS (UNED/ENS), Programa Alta Dirección Instituciones Sanitarias IESE

PRESENTACIÓN y OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

El plan de **Capacitación Avanzada para Directivos de Unidades de Gestión Clínica (CADUGC)**, es un programa de formación continuada acreditada, poniendo el foco en la adquisición de las competencias profesionales y personales que el médico necesita para gestionar el conocimiento, habilidades y actitudes necesarias que le permitan dirigir y administrar cualquier tipo de Unidad o Área de Gestión Clínica. Este cuarto taller del programa abordará la capacitación en habilidades para el diseño, implantación y evaluación del plan operativo anual.

Los **OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN CADUGC** son: Promover una línea de avance en el desarrollo directivo del médico, que le permita adquirir competencias avanzadas en materia de gestión clínica mediante la adquisición de facultades y talento dirigido al fomento del valor profesional y la gestión integral y eficiente de equipos humanos, la gestión de recursos materiales y procesos asistenciales

[PLAN CADUGC \(ver información\)](#)

CADUGC 04 - PLANIFICACION OPERATIVA ANUAL Y CONTRATOS DE GESTION EN UNIDADES DE GESTION CLÍNICA

EQUIPO DOCENTE DEL TALLER

*Alberto Lafuente Jimenez
Carlos Mingo Rodriguez
José Ramón Mora Martínez
Juan Torres Macho*

OBJETIVOS DEL TALLER

OBJETIVOS GENERALES

La capacitación (conocimientos, habilidades y actitudes) para interpretar y diseñar la planificación operativa de una Unidad de Gestión Clínica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar y proponer una estructura de gestión operativa en UGC.
- ✓ Formular y desplegar objetivos operativos.
- ✓ Controlar el desarrollo de los objetivos operativos.
- ✓ Diseñar un proyecto de planificación operativa.
- ✓ Monitorizar y evaluar el plan operativo y contrato de gestión
- ✓ Saber diseñar valoración de tecnología sanitaria.

METODOLOGÍA

El taller propone en su **dimensión presencial** crear una dinámica participativa grupal que contextualice la planificación operativa en la adquisición de nuevas tecnologías clínicas en UGC, analice sus factores conceptuales y su despliegue en función del modelo avanzado de gestión de la Fundación Navarra para la Excelencia.

Dos Sesiones Presenciales, 21 y 26 de abril de 2017: 9 horas lectivas.

Como ejercicio práctico se propone la planificación operativa de la adquisición de tecnología previa evaluación por guía GANT.

En su **dimensión virtual**, se cuenta con una plataforma docente con foros de discusión y espacio para alojar el informe de los trabajos finales para valoración y calificación.

Trabajo y tutoría en aula virtual: 5 horas lectivas

Retroalimentación didáctica: Presentación y discusión de trabajos en sesión presencial.

Sesión Presentación y Discusión de ejercicios 4 de Mayo 2017: 4 horas lectivas

CADUGC 04 - PLANIFICACION OPERATIVA ANUAL Y CONTRATOS DE GESTION EN UNIDADES DE GESTION CLÍNICA

Sesiones Presenciales. Sede del Colegio. 16:30 a 21:00 horas.

21 de abril:

16:30 – 16:45 Introducción y objetivos del Taller. A. Lafuente

16:45 – 18:00 Exposición teórica participativa. Planteamiento de la Planificación operativa anual.

18:00 - 18:25 Discusión. Metodología de la Planificación operativa.

18:25 – Pausa

18:45 – 20:15 Contrato / Acuerdo de gestión de la UGC

20:15 - 21:00 Discusión en grupo grande

Profesores: C. Mingo y J. Torres

4 de mayo:

16:30 – 17:45 Revisión de ejercicios prácticos en grupo pequeño: Formulación de objetivos operativos.

17:45 – 18:15 Discusión en gran grupo

18:15 – Pausa

18:35 – 21:00 Revisión de ejercicios prácticos en desarrollo: Planificación adquisición nueva tecnología (guía GANT).

Profesor. J.R.Mora

Actividad en aula virtual: del 21 de abril al 8 de mayo de 2017

1. Revisión de documentación de la sesión presencial. Foros de consultas
2. Ejercicio: Entrega en la plataforma. Evaluación
3. Encuesta de satisfacción.

Sesión Presencial Presentación de los ejercicios prácticos

8 de Mayo. Horario: De 16:30 a 20:30 horas.

Conductores: J. R. Mora y A. Lafuente

Exposición del ejercicio. Turno de intervenciones de asistentes y valoración del ejercicio por el profesor (retroalimentación didáctica).

Requisitos de aptitud:

Asistencia: 80% horario de Sesiones Presenciales

Realización de los trabajos prácticos

Evaluación de ejercicios. Criterios de aptitud:

- Calidad de la ordenación y expresión de la memoria.
- Calidad de la presentación y defensa.
- Evidencia: La comprensión y estructuración de la propuesta es adecuada. Impacto/transferencia.

EQUIPO DOCENTE DEL TALLER

Alberto Lafuente Jimenez. Vicepresidente del Colegio de Médicos de Navarra. Máster en dirección médica y gestión clínica del IMIENS (UNED/ENS), Programa Alta Dirección Instituciones Sanitarias IESE.
DIRECTOR DEL PROGRAMA CADUGC

Carlos Mingo Rodriguez. Médico especialista en Medicina de Familia y Comunitaria. Director médico en el H. Infanta Cristina. Ha desempeñado diferentes puestos de gestión como la Dirección General de la Red Sanitaria Única y la Dirección General de Planificación, Infraestructuras y Equipamientos Sanitarios de la Consejería de Sanidad de Madrid (participando en la Planificación, desarrollo y puesta en marcha de los nuevos centros hospitalarios de la región). Anteriormente Director médico del Área 10 y subdirector médico del Área 3 de Atención Primaria.

José Ramón Mora Martínez. Gerente del Área de Salud de Tudela. Coordinador del Máster Universitario de Administración Sanitaria y profesor responsable de la asignatura de gestión clínica y prácticas del Máster.

Juan Torres Macho. Doctor en medicina UCM. Especialista en Medicina Interna. Hospital Universitario Doce de Octubre. 2005. Jefe de Sección de Urgencias. Hospital Universitario Infanta Cristina. 2008-2012 Director Médico. Hospital Universitario Infanta Cristina. 2012-actualidad.

Secretaría Técnica

Área de Desarrollo Profesional
Fundación Colegio de Médicos de Navarra
acade@medena.es
Avda. Baja Navarra, 47. 31002 Pamplona

INFORMACION GENERAL PARA LA INSCRIPCION Y MATRÍCULA

1. Inscripción y admisión de alumnos en cada taller del plan.

La Comisión Docente del programa valorará las solicitudes considerando:

1. Participación y aptitud en el Taller CADUGC 01, CADUGC 02 y CADUGC 03.
2. Si quedaran plazas disponibles: se valorarán nuevos candidatos considerando el Desempeño de responsabilidades de gestión y la Formación previa en Gestión Clínica y Motivación (se envía modelo de solicitud motivada a los interesados al recibo de su inscripción a través de la web)

La **ADMISIÓN EN EL TALLER** se comunicará a los interesados por correo electrónico, con indicación del modo y plazo para el abono de la cuota de matrícula que corresponda. Si quedaran interesados sin plaza, se constituirá lista de reserva.

2. Cuota de matrícula

Para **médicos colegiados en Navarra:**

- Inscripción en 1 ó 2 talleres: 100 €/taller.
- Inscripción en el 3º y siguientes: se aplicará una bonificación del 25%, resultando la cuota en 75 €/taller.

Para **médicos colegiados en otras provincias:**

- Inscripción en 1 ó 2 talleres: 150 €/taller.
- Inscripción en el 3º y siguientes: se aplicará una bonificación del 25%, resultando la cuota en 112,50 €/taller.

3. Preinscripción en el Plan CADUGC.

Cumplimentando la ficha de inscripción disponible en la información del plan en la web del Colegio. Los interesados quedarán registrados para información preferente en el proceso de inscripción en cada uno de los talleres.

4. Realización de los talleres programados

Para garantizar el adecuado desarrollo de la formación, la realización de cada uno de los talleres propuestos en el Plan CADUGC queda condicionada a la inscripción suficiente de alumnos, establecida en el 75% de las plazas convocadas.